

INFORMACIÓN SOBRE CONTENIDOS, TEMPORALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE

CULTURA CLÁSICA 4º ESO

Contenidos

- BLOQUE 1: GEOGRAFÍA GRIEGA Y ROMANA.
- BLOQUE 2: HISTORIA DE GRECIA Y ROMA.
- BLOQUE 3: MITOLOGÍA GRECORROMANA.
- BLOQUE 4: ARTE.
- BLOQUE 5: SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA.
- BLOQUE 6: LENGUA Y LÉXICO
- BLOQUE 7: PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD.

Distribución temporal de los contenidos

La distribución de la materia se plantea en doce Unidades, por lo que se ajusta bastante bien a los tres trimestres en que se divide el curso, aunque la diversidad de los apartados incluidos en cada unidad permite seguir el orden que se desee.

Las unidades son las siguientes.

- UNIDAD 1: La Ilíada, 6 horas.
- UNIDAD 2: La Odisea 6 horas.
- UNIDAD 3: Los dioses Olímpicos. 6 horas.
- UNIDAD 4: La Fundación de Roma. 6 horas
- UNIDAD 5: Pompeya. 6 horas
- UNIDAD 6: Hispania romana. 6 horas.
- UNIDAD 7: Los mitos clásicos. 6 Horas.
- UNIDAD 8: La mujer en la Antigüedad. 6 horas.
- UNIDAD 9: Los Juegos Olímpicos. 6 horas
- UNIDAD 10: Cultura Clásica en el arte. 6 horas
- UNIDAD 11: Sociedad romana. 6 horas
- UNIDAD 12: El teatro clásico. 6 horas.

La distribución por evaluaciones podría ser la siguiente:

1ª Evaluación:

- Unidades I-IV (24 horas).
- Vocabulario de las unidades I-IV.

2ª Evaluación:

- Unidades V-VIII (24 horas).
- Vocabulario de las unidades V-VIII.

3ª Evaluación:

- Unidades IX-XII (24 horas).
- Vocabulario de las unidades IX-XII.

La secuenciación propuesta tendrá que irse adaptando a las necesidades reales del grupo, completándose o reduciéndose en los puntos en que sea oportuno, según las peculiaridades del grupo o la dificultad de algunas actividades. Así mismo tendrá que ir adaptándose según los diferentes escenarios planteados para este curso según avance la crisis sanitaria.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

En todo momento del proceso de evaluación se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje de los alumnos, midiendo sus progresos o retrocesos y se le facilitará al alumno información y apoyo para que pueda superar sus posibles dificultades en cualquiera de los 3 escenarios posibles a lo largo de este curso 2020/2021.

De acuerdo con los criterios de evaluación expuestos en el apartado anterior, se valorarán las pruebas escritas, la elaboración del cuaderno con las actividades, la participación en clase y el comportamiento e interés demostrados por el alumno en la asignatura, conforme a los siguientes apartados:

PROCEDIMIENTO	ASPECTOS A VALORAR
Cuaderno de clase	Presentación Organización Realización y reflejo de tareas Puntualidad en la entrega de las mismas Expresión y ortografía
Trabajo en el aula	Actitud positiva en el aula y comportamiento que permita el aprendizaje de la asignatura, tanto al propio alumno como a los demás compañeros de clase: Si respeta y escucha a sus compañeros (solicita turno de palabra levantando la mano, no emplea palabras ofensivas o malsonante...) Si colabora en el buen clima de trabajo Si comienza a trabajar cuando se ha explicado la actividad Si busca tareas adicionales cuando se han acabado las encomendadas Si respeta el orden y limpieza de la clase Interés y atención Participación y aportación personal Ritmo de trabajo y finalización de tareas Esfuerzo y afán de superación Asistencia, puntualidad y no adelantar la salida Traer a clase el material necesario
Realización de pruebas escritas	Conocimientos Presentación Expresión y ortografía

Criterios de calificación.

Durante el curso se realizará un examen, prueba escrita por cada evaluación que tendrá un valor del 60% de la calificación; la realización de las tareas en el Cuaderno tendrá un valor del 20% y el trabajo en el aula un 20%.

Todas las puntuaciones y apreciaciones de los apartados anteriores serán filtradas por los siguientes aspectos:

- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), por el que se podrá descontar hasta 1 punto.
- Corrección ortográfica, por este aspecto se podrá descontar de cada prueba escrita 1 punto.

Dado que en nuestra asignatura la evaluación es continua, el alumno que no supere una evaluación, la podrá recuperar cuando la media de las tres evaluaciones sea como mínimo de 5.

Los alumnos que tengan pendiente alguna evaluación con calificación menor de 3 o la media de las tres evaluaciones no le dé para aprobar o haya perdido el derecho a la evaluación continua podrán superarla mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos mínimos vistos en el trimestre correspondiente. La prueba se realizará al final de la tercera evaluación. En esta prueba los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos que se apliquen a lo largo del curso.

Cuando un alumno falte a clase durante varios días con un motivo justificado, le facilitaremos el material y los ejercicios necesarios para que continúe su proceso de aprendizaje con el menor perjuicio posible. Estas faltas no se contabilizarán para la pérdida de evaluación continua siempre que el alumno entregue las actividades encomendadas como se haya pedido.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En el caso de que algún alumno haya suspendido la Cultura Clásica de 4º en la convocatoria ordinaria de junio, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, según el calendario que se fije desde la Administración educativa y la Jefatura de Estudios. En esta prueba los criterios de evaluación y de calificación serán los mismos que se apliquen a lo largo del curso.